

VI SEMANA DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

Del 11 al 15 del pasado mes de abril se celebró la VI Semana de Historia del Derecho Español, convocada por el titular de la asignatura en la Universidad a Distancia. Iniciada con una misa en la iglesia del Espíritu Santo, las sesiones tuvieron lugar en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en los altos de Serrano. El vicerrector, profesor Moliner, saludó a los reunidos en nombre de la Mfca. Rectora, poniendo de relieve el papel que puede ejercer esta universidad en convocatorias semejantes, por su ámbito nacional y la dispersión de sus centros y alumnado. El convocante situó la VI Semana en la continuidad de las cinco anteriores, remontándose hasta la primera y fundacional, por don Claudio Sánchez Albornoz, quien desde Buenos Aires estimuló y orientó esta convocatoria, como también, desde Sevilla, don Ramón Carande. Asimismo, la inmensa mayoría de los cultivadores de nuestra disciplina prestaron su colaboración para aportar los temas y perfilar los caracteres de esta reunión, y en primer término para extender la invitación a cuantos pudieran tener interés por los estudios histórico-jurídicos: no sólo profesores de la asignatura, sino de las afines en la Facultad de Derecho y en otras facultades, a los profesionales del Derecho, con especial atención a los doctorandos, y a cuantos se inician en este campo de estudios, así como a los alumnos que, en efecto asistieron a las sesiones con notable asiduidad y comprobado fruto. En la organización de la Semana prestó su valiosa colaboración el personal administrativo, técnico, laboral y subalterno de la Universidad; debe destacarse la extraordinaria y desinteresada de doña Marta Rojo Cuadrado y doña Henar Pérez Martín; del personal docente, la del Dr. José Delgado Garzón y los doctorandos don Francisco Rodríguez Gallardo, don Luis Lamarque Forns y don Julio Ortega Jiménez. Bajo la presidencia de don Antonio Muro Orejón, catedrático jubilado de Historia del Derecho Indiano y sucesivamente de los participantes presentes más caracterizados se fueron sucediendo las comunicaciones que, sin programa fijo, sólo con cierta previsión sobre la marcha, resultaron ordenadas con una cierta afinidad y motivaron el coloquio en torno a algunos temas. Notable por su número y por su calidad fue la aportación de los Notarios, y en primer lugar la remitida por don Juan Vallet de Goytisolo, leída en ausencia de su autor, igual las de don Juan Iglesias, por su hijo, joven romanista, de don Alvaro d'Ors, don José María Font Rius, don Alamiro de Avila Martel y otros. Allí fue recibida la noticia de haberse concluido y estar a punto de publicarse el esperado Índice del Anuario, con una historia de nuestra revista, por don Alfonso García Gallo, que recibió el merecido homenaje por su esforzada dedicación. El Ayuntamiento de Madrid ofreció a los semanistas una recepción, en el curso de la cual el alcalde, profesor don Enrique Tierno Galván, evocó la figura de don Galo Sánchez, del que fue alumno, como hombre de ciencia auténtico y secillo, que le había proporcionado a través de su *Curso* (dos pá-

ginas del cual fueron el lema elegido para la Semana) un cuadro riguroso de la Historia de España. Respondió en nombre de todos don Alfonso García Gallo, que trazó un panorama de estas reuniones, desde la primera en 1932, en que participó, junto con otros hoy activos, como don Juan Beneyto, fecha también de la edición del Fuero de Madrid, por el Ayuntamiento, cuyo libro original pudieron admirar de cerca, con otros códices y documentos del Archivo de la Villa, atendidos en esto por su directora, doña Carmen Rubio, y obsequiados con una copa de vino español. Asimismo, la UNED nos invitó a una copa después del acto de clausura, como la inauguración, amenizado y alegrado con la presencia y la artística actuación de la Tuna de la Facultad matritense de Derecho. Debiendo publicarse el texto resumido de las comunicaciones, así como el coloquio puntualmente grabado, parece interesante para los lectores del Anuario y para que en sus páginas dure una señal de esta VI Semana, reproducir el texto de los discursos leídos, respectivamente por don Benjamín González Alonso y por el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José Elguero, con la colaboración éste último de su antecesor en el cargo, don Alejandro Nieto. A los dos agradecemos la hospitalidad que dio a la VI Semana el ambiente adecuado, así como las atenciones de todo su personal. Una exposición de libros editados por el Consejo y de otras publicaciones recientes relacionadas con la asignatura fue el adecuado complemento del encuentro científico y colegial.

DISCURSO DEL PROFESOR D. BENJAMIN GONZALEZ ALONSO

Excelentísimo señor Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señoras y señores, amigos:

Hace algún tiempo el profesor Rafael Gibert me hizo el encargo de que asumiese en estos días funciones en cierto modo notariales y de que pronunciase en el acto de clausura unas palabras finales, conclusivas, que pudiesen dar una rápida imagen de lo que había sido esta Sexta Semana de Historia del Derecho Español. Realmente, sin incurrir en sobrestimación ni en falsa modestia, la única razón objetiva que yo he conseguido encontrar para justificar ese encargo no ha sido otra que la de condición de titular de Historia del Derecho en la primera Universidad española, en la Universidad más antigua, que es, como saben, la Universidad de Salamanca.

Rafael Gibert, amante de la tradición, acreditado estudioso de la Historia de las Universidades, ha debido considerar, sin duda, que de alguna manera debíamos honrar, aunque fuese de forma simbólica (e inmerecida en mi persona), a la primera Universidad española, y esa es la causa por la que en este momento tengo sobre mí una tarea que es al mismo tiempo honrosa e ingrata.

Es honrosa porque resulta extraordinariamente satisfactorio tener oca-